

S. R. - 1

A7523/51 ✓

# PRISION Provincial de Zaragoza

Expediente procesal de José Val Rausa

Imp. P. C. de Burgos - Mod. 117

Natural de Ballobar Provincia de Huesca  
 vecino de " Provincia de "  
 hijo de Joaquín y de Barbara religión C  
 edad 47 años e profesión labrador  
 instrucción tiene estado casado hijos tiene  
 núm. de ellos Tres antecedentes " ingresa por 1<sup>a</sup> vez  
 Domicilio c/ la Yelera



Entrada  
Pulgar derecho

Señas particulares

Fórmula dactilar

Salida  
Pulgar derecho

Reg: 492-4 CAUSA

NÚMERO			Juzgado	Secretaría	Delito	FECHAS	
Sumario	Rollo	Año				Ingreso	Salida
<u>464</u>		<u>39</u>	<u>Militar Ur- genova n.º 3</u>			<u>5-11-38</u>	<u>22-3-39</u>

FECHAS			VICISITUDES
Día	Mes	Año	
<u>5</u>	<u>Novbre</u>	<u>1938</u>	<u>Ingresu en esta Prisión, procedente de Prisión de Fraga entregado por Fuerza de la Guardia Civil en concepto de Estenido a disposición de Juzgado Ur. N.º 3. con orden del mismo de que se una y participe.</u>

LA DIRECTOR

EL SUBDIRECTOR.

FECHAS

VICISITUDES

DIA MES AÑO

4 Enero 1939

Se recibe y uno oficio del Juzgado Militar de Urgencia N.º 29 de Zaragoza en virtud del procesamiento y prisión de este recluso. Se acusa recibo.

V. B.

EL DIRECTOR

EL SUBDIRECTOR

*[Signature]*

*Gregorio Lafuente*

16 Febrero 1939

Asiste al Consejo de Guerra en virtud de telegrama portal del General que viene a este expediente, reingresando el mismo día.

V. B.

El Director

El Subdirector

*[Signature]*

*[Signature]*

5 Marzo 1939

Se recibe del Juzgado Militar de Urgencia n.º 29 de Zaragoza y se une a este expediente, certificación de sentencia y liquidación de condena de este penado, sentenciado a la pena de SEIS AÑOS Y UN DIA DE PRISION MAYOR, que dejara extinguidos en

2 Agosto 1944

los de Agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo de abono la prisión preventiva sufrida desde el 7 de Agosto de 1938 al 21 Febrero de 1939, en que fue firmada la sentencia, según liquidación.

V. B.

EL DIRECTOR

EL SUBDIRECTOR

*[Signature]*

*Gregorio Lafuente*

11 Marzo 1939

Se remite hoja de condena a la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones.

V. B.

EL DIRECTOR

EL SUBDIRECTOR

*[Signature]*

*Gregorio Lafuente*

22 Marzo 1939

Conducción a la Prisión Central de Astorga, en virtud  
de orden del Gobernador Civil, que se une al expediente  
de Inocencio Aguilar Legua. Se participa.

V. B.  
EL DIRECTOR



EL SUBDIRECTOR



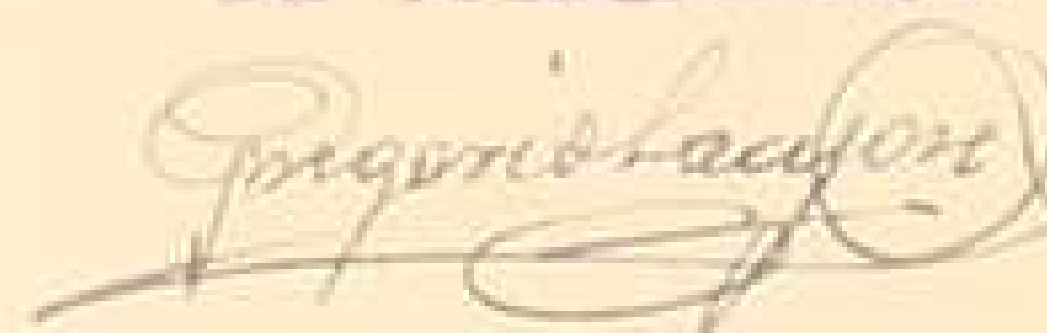
Marzo 1939

Se recibe y une al expediente de Inocencio Aguilar Legua  
oficio del Director de la Prisión Central de Astorga, partici-  
pando el ingreso de este penado en aquel establecimiento.

V. B.  
EL DIRECTOR



EL SUBDIRECTOR



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Se remite a Vd. en calidad de detenido, a su disposición como encartado en el Expediente Sumario de Urgencia nº 454-33, a las personas Juan Val Acuña, Giovanni de Ferrer Vidal, Antonio Enrique Ainsa, Manuel Teixidor, Juan Gombro Joverra, Vicente Ponte y Fons y Aurelio Escamilla Venturi.

Sea grada a Vd. muchas años.

Zaragoza 5 de Noviembre de 1.938.


"III Año Triunfal"

El Juez Instructor.

Sr. Director de la Prisión Provincial.

Fianza.

*6/11/94*

  
A los efectos oportunos le comunico que con esta fecha he decretado el procesamiento y prision de los detenidos en la Prision de su digna Direccion, José Val Rausa, Bienvenido Ferrer Vidal, Antonio Enrech Ainoza, Maria Enrech Isabal, Manuel Teixidor Castillon, José Cambra Javierre, Vicente Pons Pons y Aurelio Escanilla Montull, contra los que instruyo Procedimiento Sumarísimo de Urgencia n. 464-38.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Zaragoza 5 de Enero de 1939 LLI A.T.

El Juez Instructor,

*A. G. Comasolana*

Sr. Director de la Prision Provincial

Plaza.

*M. G. ...*



# Telegrama Postal

SECCION Justicia

NUMERO

Zaragoza 15 de Febrero de 1939. - III Año Triunfal

El General Jefe de la 5.ª Región Militar

al DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL DE ESTA

PLAZA.

Sirvasa entregar a la fuerza de la Guardia Civil portadora de la presente, los detenidos en esa Prision al serse relacionados, para su conduccion ante el Consejo de Guerra que ha de juzgarles, a las 9 horas del día de mañana, 16 del actual, en la Audiencia Territorial de esta Plaza.

Transmitase

De O. de S. 3.

El Secretario de Justicia

NOTA - Coniestese haciendo referencia a la fecha y Sección



Relación que se cita

- JOSE VALL RAUSA
- BENITO FERRER VIDAL
- ANTONIO ERRECH AINOZA
- MARIA ERRECH ISABAL
- MANUEL ERRECH
- JOSE CABRA JAVIERRE
- VICTOR PONS PONTE
- AURELIO VICENTILLA MONTULL

Recibe

Felipe Garcia

*[Signature]*

Quingrasadas

*[Signature]*

PRISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

DIRECCION

— Filiación y datos —

JOSÉ VALL BLAZA  
ALEXANDRO HERRERA VIDAL  
VICENTE SERRA ALCOZA  
MARIA SERRA ISABEL  
MANUEL MILLON  
JOSE CAMBRA JAVIERRA  
VICENTE PONS FORTE  
MARCOS ESPANILLA MONTELI

El Sr. Jefe de servicios \_\_\_\_\_ dispondrá que los Sres. Guardianes \_\_\_\_\_ de servicio en el Rastrillo y Puerta principal de la Prisión, permitan la salida, previamente identificado al los reclusos que al margen se expresan, que entregados a fuerza conmotora para su traslado a Consejo de Guerra

devolviendo la presente una vez cumplimentada.

Zaragoza, 16 de febrero de 1959

III Año Trienal.

El Director,

Sr. Jefe de servicios.

PLASE LO QUE LA PRESENTE ORDENA

*El Jefe de Servicios,*



CUMPLIMENTADA

*El Gu<sup>r</sup>ise de Rastrillo,*

*El Gu<sup>r</sup>ise de Puerta principal,*



ME HICE CARGO